PERÚ

MONITOREO DE FRONTERA: PUNO

ENERO - MARZO 2025

UNHCR ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados

con el apoyo de: HIAS

Contexto

El distrito de Desaguadero se encuentra ubicado en la provincia de Chucuito, en la región de Puno, al sureste del Perú. Comparte frontera con Bolivia y se sitúa a orillas del río Desaguadero y del lago Titicaca. Desaguadero, ubicado a 3,812 m.s.n.m. y localizado a unos 147 km de la ciudad de Puno, es una ciudad que presenta un clima frío y seco, con temperaturas que pueden descender hasta los -9°C. Se encuentra conectada con Bolivia por un puente que facilita el tránsito constante de personas y mercancías.

Desde enero de 2025 se ha evidenciado la suspensión de actividades por parte de algunos actores humanitarios en la región, debido a recortes presupuestarios.

Metodología

Los monitoreos en frontera analizan las dinámicas de movilidad de la población desplazada, así como sus necesidades de protección, capacidades, riesgos y vulnerabilidades. Esta información forma parte del esfuerzo conjunto de ACNUR y HIAS para diseñar respuestas basadas en evidencia para mitigar riesgos de protección.

Este reporte presenta información recogida entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025, en calles, parques, terminales de autobuses y la zona fronteriza de Puno. Este reporte incluye personas con necesidad de protección internacional según lo establecido en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 como en la Declaración de Cartagena de 1984. Los resultados presentados corresponden a indicadores generales y no provienen de una muestra representativa.

Principales hallazgos

Necesidades de protección: El 58% de las personas encuestadas presentan alguna necesidad específica de protección; el 33% tiene necesidad de protección internacional, y el 18% manifiesta tener alguna condición médica crítica. Estas personas en su mayoría son de nacionalidad venezolana (65%) y colombiana (21%).

Alimentación: El 63% de las personas encuestadas señalan el acceso a alimentación como su necesidad principal. Dentro de este grupo, el 22% son mujeres gestantes y el 11% se encuentran en periodo de lactancia.

Inseguridad: El 71% de los grupos de viaje reportaron haber experimentado al menos un incidente de seguridad durante su trayecto, siendo la discriminación y/o xenofobia el más frecuente (77% de las personas entrevistadas).

Riesgos para retorno a país de origen: El 33% de los grupos de viaje señalaron que enfrentarían algún tipo de riesgo si tuvieran que retornar a su país de origen. El 88% manifestó temor por amenazas directas contra su vida y el 63% expresó miedo ante la presencia de grupos armados.

Perfil de las personas ingresando a Perú

62 Personas — 16 Niños, Niñas o Adolescentes (NNA)

24 Grupos de viaje — 3 Tamaño medio del grupo de viaje

10 Días de viaje (promedio)

El 84% de las personas entrevistadas señalaron que ingresaban a Perú como parte de su ruta de retorno a sus países de origen, siendo esta su intención principal. Los destinos principales son: Colombia (34%), Venezuela (33%) y Ecuador (17%). La mayoría de personas entrevistadas son hombres viajando solos, representando un aumento del 28% respecto al reporte anterior, de octubre a diciembre del 2024. De igual forma, se observa un aumento en la población de nacionalidad colombiana, pasando de un 11% en el reporte anterior a un 21% durante el primer trimestre de 2025.

Rango de edad y género

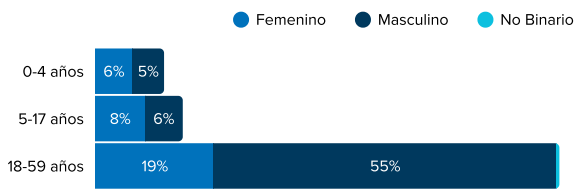

Principales nacionalidades

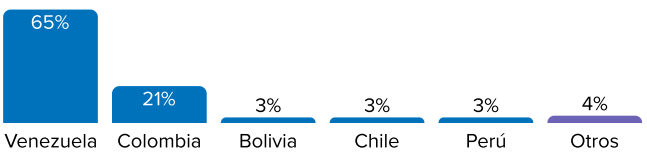

Necesidades específicas de protección

58% de las personas entrevistadas presentan alguna necesidad específica de protección

Las principales son:

- **33%** Protección internacional[1]
- **18%** Condición médica crítica o crónica
- **15%** Mujeres gestantes[2]
- **8%** Mujeres en periodo de lactancia[2]
- **2%** Personas con discapacidad

1. Porcentaje respecto al total de personas en tránsito que indica sufrir algún riesgo en caso deba retornar a su país de origen según criterios de la Convención de Ginebra de 1951 y/o Declaración de Cartagena de 1984.
2. Porcentaje con respecto al total de mujeres en edad fértil (14 a 49 años) en tránsito.

Las personas con necesidad de protección internacional son el grupo mayoritario, siendo principalmente nacionales de Venezuela (71%), Colombia (19%), y Ecuador (5%).

El 50% requieren atención médica especializada y acceso a tratamientos.

El 50% tiene intención de solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado y el 25% ya inició el procedimiento.

El 2% de las personas encuestadas tiene una discapacidad mental o intelectual. Todas han sufrido discriminación y/o xenofobia en su ruta y también tienen necesidad de alimentación y alojamiento.

Necesidades inmediatas y estrategias de afrontamiento

- **63%** Alimentación y/o raciones de comida
- **38%** Transporte local y/o nacional
- **33%** Alojamiento y/o albergue
- **29%** Ayuda y/o asistencia médica
- Orientación (documentación) **21%**
- Artículos de abrigo (ropa, calzado, etc) **17%**
- Artículos de higiene (NFI) **17%**
- Duchas y baños **17%**

Del total de personas con necesidades de alimentación, el 22% son mujeres gestantes y el 11% se encuentran en periodo de lactancia. La desnutrición durante el embarazo y la lactancia puede tener consecuencias irreversibles tanto para la madre como para el desarrollo físico y cognitivo del bebé, y aumenta la probabilidad de partos prematuros, bajo peso al nacer, y deficiencias en el sistema inmunológico del recién nacido.

La falta de una debida nutrición puede profundizar también la vulnerabilidad de personas desplazadas por la fuerza, ya que suelen enfrentar barreras para acceder a servicios de salud y protección social.

Un 45% de las personas entrevistadas no cuenta con permiso de residencia en Perú, por lo tanto no pueden registrarse en el Seguro Integral de Salud (SIS) y acceder a servicios de manera gratuita.

Riesgos de protección y seguridad

71% de los grupos encuestados han sufrido algún tipo de **incidente de seguridad** durante su ruta de viaje

De las cuales:

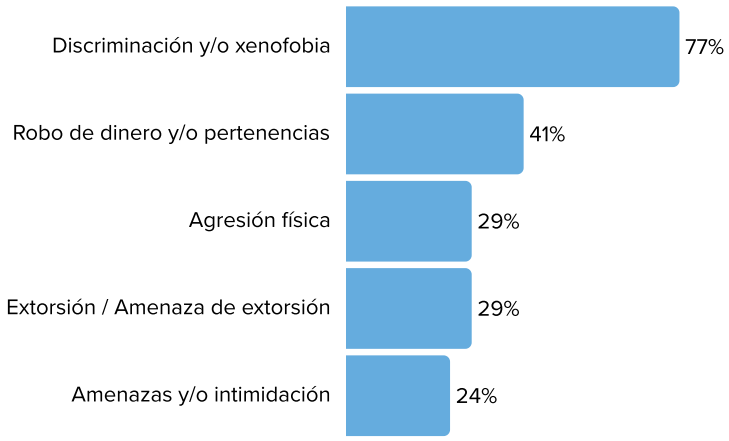

La discriminación y xenofobia se mantiene como el principal incidente de seguridad en la ruta de ingreso al Perú por Puno. El 64% de estos incidentes son reportados por personas de nacionalidad venezolana.

El 41% reportó haber sido víctimas de robo. La mayoría de las personas encuestadas (58%) indicaron haber pernoctado en calles o parques, estando más expuestos a diferentes riesgos, incluyendo el robo.

Nota: Los gráficos de color azul muestran preguntas de opción única. Los gráficos de barra celestre muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

Ruta de viaje e intenciones en el corto plazo

País de residencia previa

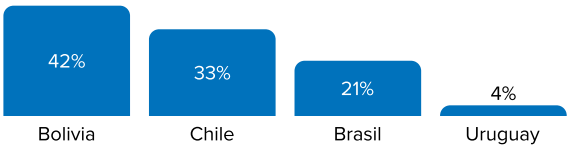

El 30% de las personas que llegan de Bolivia permanecieron menos de 30 días en ese país. Entre las principales razones de su salida, se encuentran la dificultad para encontrar empleo (40%), el aumento del costo de vida (40%) y la imposibilidad de acceder a documentación regular (20%).

El 38% de las personas que llegan de Chile permanecieron entre seis meses y un año en ese país. La principal razón de salida es la dificultad para encontrar un trabajo (63%) pese a que ese mismo porcentaje contase con documentación en dicho país.

País de destino final

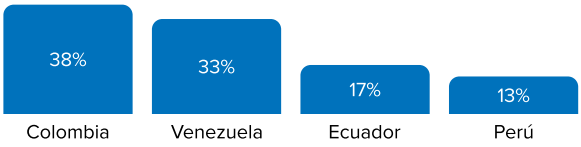

La reunificación con familiares es la principal razón por la que las personas desplazadas por la fuerza regresan a Venezuela (75%), o se dirigen a Colombia (64%), Ecuador (18%) y Perú (18%).

Otras razones son encontrar mayores oportunidades de trabajo (50%) y volver con sus redes de apoyo (13%).

El 77% de las personas que tienen vocación de permanencia en Perú se dirigen a La Libertad, donde cuentan con familiares.

Documentación de viaje

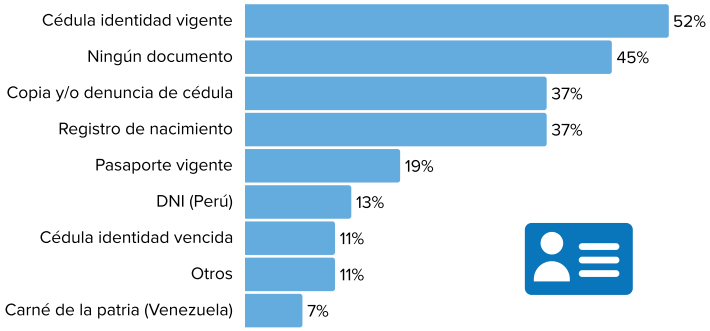

La cédula de identidad vigente continúa siendo el principal documento que porta la población venezolana. No obstante, desde 2019 se requiere presentar un pasaporte vigente y la correspondiente visa para ingresar a Perú, habiéndose derogado desde julio de 2024 las excepciones humanitarias que exoneraban de dicha documentación a personas en reunificación familiar.

Un 25% de las personas entrevistadas reportó dificultades para acceder a documentación en su país de residencia previa. De ellas, 50% provenían de Brasil y 33% de Bolivia.

Riesgos de retorno al país de origen

33% de los grupos de viaje correrían algún **riesgo** en caso deban **retornar a su país de origen**

De las cuales:

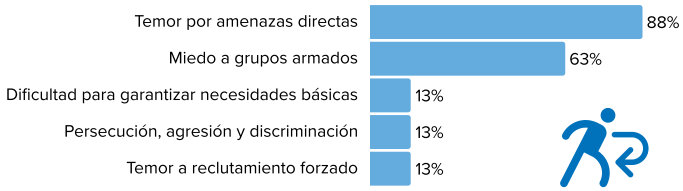

Del 88% de personas que manifestó temor por amenazas directas contra su vida, un 87% es de nacionalidad venezolana, 21% colombiana y 5% boliviana. El 43% tiene intención de solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado en su país de destino (29% quieren quedarse en Perú).

El 63% manifestó tener miedo a grupos armados, de las cuales el 56% son de Venezuela y el 22% de Colombia.

Nota: Los gráficos de color azul muestran preguntas de opción única. Los gráficos de barra celestre muestra preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

ACNUR agradece el apoyo de los países donantes que contribuyen a la oficina en Perú y a los programas globales con financiamiento flexible

ACNUR también agradece las contribuciones de los Donantes Privados: Alemania I Australia I España I Italia I Japón I Países Bajos I República de Corea I Suecia